



Iniciativa para eliminar el fuero de legisladores, sin consenso en partido guinda

ANDREA BECERRIL

La iniciativa del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar para eliminar el fuero de los legisladores ahondó la división en la bancada del partido guinda en ambas cámaras del Congreso, sobre todo en San Lázaro.

En el Senado, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher, recordó que en la Legislatura pasada, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una reforma constitucional que eliminaba el fuero de los ejecutivos federales, funcionarios y también de legisladores y gobernadores, pero la oposición lo impidió.

Sólo se aprobó quitar la inmunidad al Presidente de la República, pero no así a diputados y senadores y es momento de que se retome, ahora que el grupo de la 4T cuenta con la mayoría calificada necesaria para aprobar ese cambio en la Carta Magna. “Fuera el fuero”, recalcó Micher e hizo notar que “uno de los postulados del movimiento es que no haya privilegios para nadie”, y

menos cuando hay acusaciones de violencia de género.

Sin embargo, hay oposición en parte de los morenistas, entre ellos del presidente de esa cámara, Gerardo Fernández Noroña, quien dijo que no respalda la iniciativa porque los legisladores podrían ser acusados de “cualquier cosa” para frenar alguna propuesta legislativa o política.

El vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier, consideró que pese a las posturas en ambas cámaras, ahora que es tema de polémica por el caso de Cuauhtémoc Blanco, el debate para quitar el fuero debe abrirse para que no sea un impedimento para que los legisladores respondan ante cualquier acusación.

En la Cámara de Diputados, panistas se sumaron a la iniciativa de Ramírez Cuellar, quien insistió ayer en que debe reformarse el artículo

111 constitucional para terminar con el fuero que está siendo ya un privilegio excesivo, como todos los que hay y ha permitido la impunidad en los tres niveles de gobierno.

No obstante, al interior de su bancada no hay consenso, ya que el grupo dominante no avala esa propuesta de dejar sin inmunidad a los legisladores, gobernadores y presidentes municipales.

Desde la **coordinación de Morena** se dejó ayer claro que la bancada podría discutir quizá la propuesta el próximo martes, en la reunión previa a la sesión, aunque la prioridad son las cuatro reformas pendientes.

La intención es votar la próxima semana en San Lázaro la reformas en materia de seguridad pública, que quedaron “pausadas”, la de Adquisiciones y Obra Pública y la Ley de Inteligencia e Investigación.